



AVISO PÚBLICO

Disponibilidad de Aviso de Preparación del Informe sobre Impacto Ambiental

| | |
|--|--|
| <i>Fecha:</i> | 19 de agosto de 2020 |
| <i>Plazo límite para los comentarios:</i> | 18 de septiembre de 2020 |
| <i>Caso núm.:</i> | 2019-021884ENV |
| <i>Título del proyecto:</i> | Proyecto de Modernización del Depósito de Autobuses de Potrero (<i>Potrero Yard</i>) de la SFMTA |
| <i>Zonificación:</i> | Distrito de Uso Público (P) Distrito de 65-X de altura y uso mixto |
| <i>Cuadra/Lote:</i> | 3971/001 |
| <i>Tamaño del lote:</i> | 4.4 acres |
| <i>Vecindario:</i> | Mission |
| <i>Intersección de calles:</i> | Toda la cuadra con los siguientes límites: 17th Street (norte); Hampshire Street (este); Mariposa Street (sur); Bryant Street (oeste) |
| <i>Contactos que trabajan para el patrocinador del proyecto:</i> | Licinia Iberri, SFMTA, licinia.iberri@sfmta.com ó (415) 646-2715 Laura Lynch, Planificación, CPC.PotreroYardEIR@sfgov.org ó (628) 652-7554 |

OBJETIVO DEL AVISO

El Departamento de Planificación de San Francisco ha elaborado un aviso de preparación de un Informe de Impacto Ambiental (Environmental Impact Report o EIR, por sus siglas en inglés) sobre el Proyecto de Modernización del Depósito de Autobuses de Potrero (Potrero Yard) de la Agencia Municipal de Transporte de San Francisco (SFMTA, por sus siglas en inglés). Se debe preparar un EIR para el proyecto propuesto antes de que se tome cualquier decisión final con respecto a la aprobación del proyecto. El objetivo del EIR es proporcionar información sobre potenciales efectos físicos ambientales significativos del proyecto propuesto, identificar posibles maneras de reducir al mínimo tales efectos significativos, y describir y analizar posibles alternativas al proyecto propuesto.

Un aviso de preparación, o un EIR, no indican que la Ciudad haya tomado la decisión de aprobar o desaprobar el proyecto. La Ciudad debe revisar y considerar la información contenida en el EIR antes de tomar una decisión.

Usted puede participar en el primer proceso público con respecto a los efectos ambientales del proyecto de las siguientes maneras:

- contactando a Laura Lynch por correo electrónico (CPC.PotreroYardEIR@sfgov.org), teléfono (628) 652-7554 o por correo postal en 49 South Van Ness Avenue, Suite 1400, San Francisco, CA 94103; Ó
- asistiendo a una reunión pública para recabar información, la cual se llevará a cabo por teleconferencia o videoconferencia el miércoles 2 de septiembre de 2020 a las 6:00pm. El Departamento realizará la reunión utilizando una plataforma en línea. Puede unirse a la reunión a través del enlace de la plataforma en línea que se encuentra en la página web del Departamento, sfplanning.org/sfceqadocs; o por teléfono, utilizando el siguiente número de teléfono y número de identificación de la reunión: 888-475-4499 (línea gratuita) y número de identificación de la reunión: 925 7763 0432. Los servicios de idiomas en español estarán disponibles para la reunión. Para solicitar asistencia en otros idiomas, comuníquese con CPC.PotreroYardEIR@sfgov.org o (628) 652-7536 al menos 72 horas antes de la reunión para garantizar la disponibilidad.

El aviso de preparación, el enlace a la plataforma de video por internet para la reunión pública para recabar información y la presentación que ha preparado el personal para la reunión pública para recabar información están disponibles aquí: sfplanning.org/sfceqadocs. También puede solicitar un CD o una copia impresa contactando a Laura Lynch. Para más información, consulte las secciones Descripción del Proyecto y Comentario Público, a continuación.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El patrocinador del proyecto, la SFMTA, propone reemplazar las instalaciones actuales del Depósito de Autobuses de Potrero (Potrero Yard) con instalaciones nuevas. Las nuevas instalaciones tendrían servicios de mantenimiento, almacenamiento, operación y administración de autobuses; usos residenciales; y el uso activo de la planta baja. Puede encontrar detalles adicionales en la tabla a continuación y en la página web del departamento en sfplanning.org/sfceqadocs. También puede ver detalles adicionales sobre el patrocinador del proyecto aquí: SFMTA.com/PotreroYard.

| | Existente | Propuesto |
|---|----------------|---|
| General | | |
| Número de edificios | 1 | 1 |
| Plantas del edificio | 1 a 2 | 3 a 13 |
| Altura del edificio (pies-pulgadas) | 10.5 – 44 pies | 75 – 150 pies |
| Uso del terreno | | |
| Instalaciones para autobuses | 221,450 | 723,000 |
| Residencial (gsf) [†] | 0 | 544,000 |
| Unidades de vivienda (número total / por tipos) | 0 | 575 (141 estudios, 206 de un dormitorio, 228 de dos a tres dormitorios) |
| Tiendas / uso comercial (gsf) | 0 | 33,000 |
| Espacios de estacionamiento para vehículos | 214 | 310 |
| Trolebuses (40 pies / 60 pies) | 158 (65 / 93) | 213 (63 / 150) |
| Vehículos para uso operativo (grandes/normales) | 56 | 97 (8 / 89) |
| Personal de la SFMTA | 0 | 0 |
| Residencial | 0 | 0 |
| [†] Pies cuadrados brutos (<i>Gross square feet</i>) = gsf | | |

COMENTARIO PÚBLICO

Al Departamento le gustaría recibir sus comentarios sobre los potenciales efectos ambientales de este proyecto. Sus comentarios deberían centrarse en problemas ambientales significativos relacionados con este proyecto, información que ayudaría al análisis ambiental o factores por considerar en el análisis ambiental.

Si usted trabaja para una agencia que es una Agencia Responsable o una Agencia Fiduciaria, necesitamos saber los puntos de vista de su agencia con respecto al marco general y contenido de la información ambiental que es relevante para las responsabilidades legales de su agencia en conexión con el proyecto propuesto. Es posible que su agencia necesite usar el EIR al considerar un permiso u otra aprobación para este proyecto. También necesitaremos el nombre de la persona de contacto en su agencia.

Si tiene alguna pregunta o comentario con respecto a este aviso, **por favor comuníquese con Laura Lynch, CPC.PotreroYardEIR@sfgov.org, (628) 652-7554 a más tardar el 18 de septiembre de 2020.**

Cuando los miembros del público se comunican con el departamento no es necesario que den información personal que los identifique. Sin embargo, si el público lo solicita, el departamento podría compartir todas las comunicaciones escritas o verbales, incluyendo la información personal de contacto presentada, para que el público lo revise y lo copie. Estas comunicaciones también podrían ser publicadas en el sitio web del departamento o en otros documentos públicos.

Se alienta a las personas que reciban este aviso a transmitir esta información a otras personas que pudieran estar interesadas en el proyecto.